

TRENES ARGENTINOS **OPERACIONES** ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET MRR/H-095 E1

ACT-400000443N

Banco Calibrador para Torquímetros con Trasductor de Torque

EMISIÓN: 1
FECHA: 24/09/2018

	ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	G. Barborini.	-	H. Balgorria.	C. Valdez Lazo.
FIRMA	-	-	-	-
FECHA	24/09/2018	-	-	24/09/2018

IF-2018-56802484-APN-GLR#SOFSE

1. OBJETO DE LA ESPECIFICACION

La presente Especificación Técnica tiene por objeto establecer los lineamientos genéricos para la adquisición de un banco calibrador de Torquímetros con analizadores de torque que serán utilizadas en el departamento de Control de Calidad.

El comitente de la presente es la Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado "Trenes Argentinos Operaciones", Línea Gral. Roca.

2. ALCANCE

El alcance de la presente Especificación Técnica abarca toda la información y requerimientos necesarios para la selección y adquisición de un banco calibrador de torque con analizador de torque de hasta 800 Nm.

3. DATOS TÉCNICOS

3.1. Banco de Calibración

El conjunto se compone de un banco calibrador mecánico que independiza la medición de la mano del operario mediante el uso de una mesa móvil, como se muestra en la fig.1 y 2:

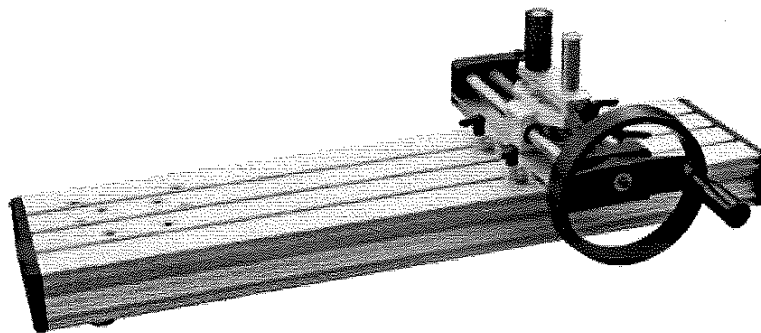


Fig. 1: Banco calibrador

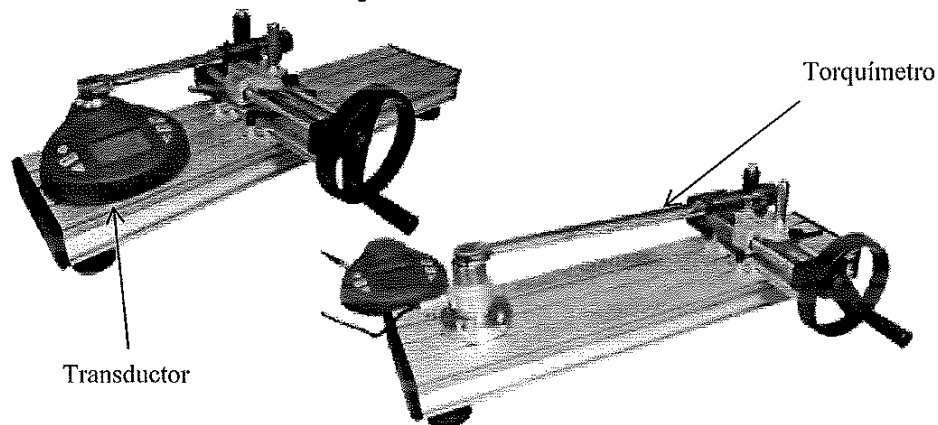


Fig. 2: Banco calibrador de Torquímetro con transductor

La capacidad máxima de trabajo del banco no debe ser menor a 1000 Nm. Las dimensiones del banco se detallan a continuación:

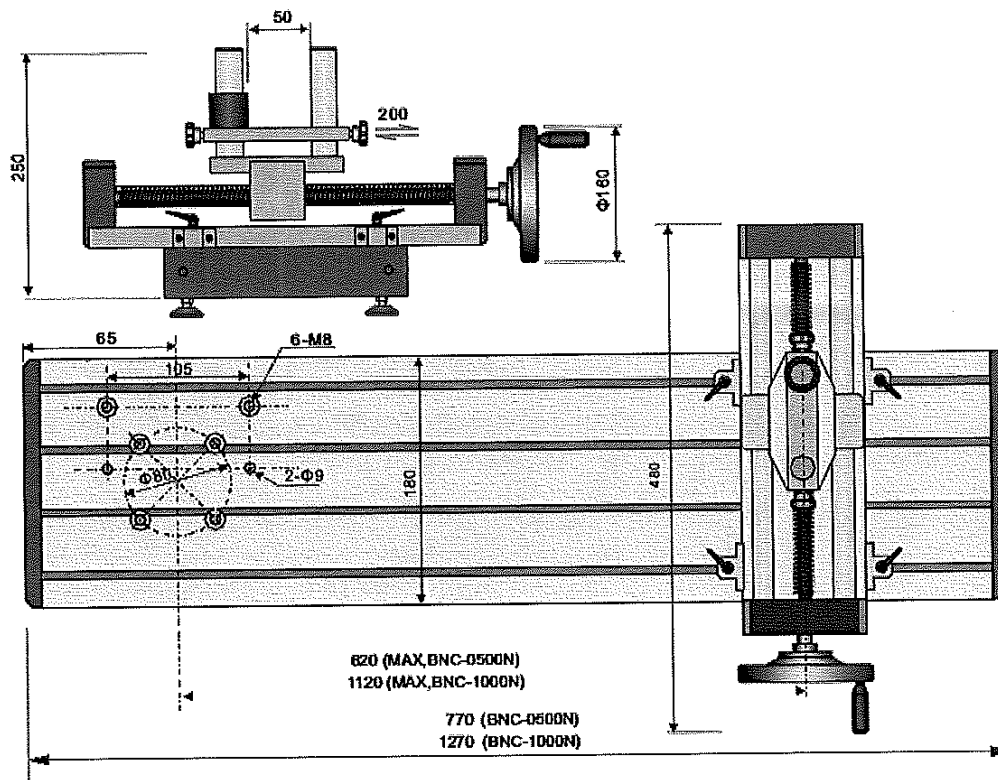


Fig. 3: Dimensiones de banco

3.2. Transductores

Los analizadores de torque deben poder montarse en el banco calibrador para realizar las mediciones (fig 2) mediante tornillos o similar.



Fig. 4: Trasductor de Torque

IF-2018-56802484-APN-GLR#SOFSE



Se requiere que el conjunto posea dos analizadores de torque cuyas características se detallan a continuación:

Modelo 1	
Rango	5Nm – 100Nm
Encastres	1/2" & 3/8"
Precisión	0.3% (del valor medido)
Resolución	0.01 Nm
Unidades	Nm; Ncm; Kgf.cm ; Lbf.ft; Lbf.in
Capacidad de Almacenamiento	1000 resultados
Conexión	USB y RS 232
Pantalla	LCD retroiluminada
Modo de Medición	Seguimiento; Pico; Primer Pico; Preset

Modelo 2	
Rango	40Nm – 800Nm
Encastres	3/4"
Precisión	0.3% (del valor medido)
Resolución	0.1 Nm
Unidades	Nm; Kgf.cm ; Lbf.ft; Lbf.in
Capacidad de Almacenamiento	1000 resultados
Conexión	USB y RS 232
Pantalla	LCD retroiluminada
Modo de Medición	Seguimiento; Pico; Primer Pico; Preset

Ambos Transductores deben operar con baterías recargables, las cuales deben estar incluidas en la provisión como también el cargador.

4. DOCUMENTACIÓN

El proveedor suministrará certificados de calibración de los transductores, así como los manuales de uso pertinentes.

5. GARANTÍA

El Contratista deberá garantizar la buena calidad de todas las provisiones suministradas durante un período de 12 (doce) meses, contado a partir de la fecha de recepción. Durante ese lapso se obligará a reparar y/o sustituir a su exclusivo cargo las partes defectuosas y/o las que resultaren averiadas como consecuencia de tales defecciones, producidas durante el uso normal del conjunto reparado.

Cuando el equipo deba ser intervenido en garantía, previa comunicación del comitente de tal situación, el contratista deberá atender en un plazo no superior a 24 horas el reclamo por el problema que se haya presentado; deberá proveer, si fuera necesario, el traslado, reparación y restitución a su lugar de origen en un plazo mínimo acorde con la magnitud de la reparación a

IF-2018-56802484-APN-GLR#SOFSE



efectuar. En tal caso, la garantía se prorrogará por igual período de tiempo que aquel que quedara detenido el equipo objeto de esta provisión, como consecuencia del inconveniente.

6. LUGAR DE ENTREGA

Oficina nro. 1, Ingeniería de Material Rodante y Control de Calidad, sito en 29 de Septiembre 3501, Remedios de Escalada, Lanús, Código Postal 1826, provincia de Buenos Aires.

7. REVISIONES

FECHA	EMISIÓN	MOTIVO	REALIZÓ	AUTORIZÓ
24/09/2018	1	Emisión original.	G. Barborini	C.V. Lazo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número: IF-2018-56802484-APN-GLR#SOFSE

REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN, BUENOS AIRES
Martes 6 de Noviembre de 2018

Referencia: PET RC 31845

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.06 15:19:46 -03'00'

Pablo Alberto Gallardo
Subgerente
Gerencia Línea Roca
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.11.06 15:19:50 -03'00'